



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES**  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>7143</b>
-------------

Ciudad de México, a 1 de octubre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: DR FELIPE CRUZ VEGA

Nombre de la Coordinación Normativa: DIVISION DE PROYECTOS ESPECIALES EN SALUD

<b>ADSCRIPCIÓN: DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS</b>		
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN: MERIDA, YUC.</b>	<b>DEL: 23/09/2019</b>	<b>AL: 27/09/2019</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL</b>		
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</b>		
<p>Participar los días 24 y 25 de septiembre de 2019, en la tercera visita de inspección de riesgos a ejecutarse en la UMAE Hospital de Especialidades de Mérida.</p> <p>Asimismo, los días 26 y 27 del mismo mes y año, como ponente del tema "Generalidades de acciones del IMSS frente a emergencias y desastres" en el tercer Congreso de Seguros y Siniestros en el Hotel "Maria del Carmen" de la Ciudad de Mérida, Yucatán.</p>		
<b>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		
<p>Integrante del equipo de inspección que llevó a cabo el recorrido los días 24 y 25 de septiembre, identificando los principales riesgos para la seguridad de la instalación y sus ocupantes.</p> <p>Se complementó la información requerida por el inspector de riesgos designado por la empresa aseguradora, mediante la información recabada por el programa hospital seguro y las estrategias institucionales de reducción del riesgo de emergencias y desastres en los hospitales.</p> <p>Se emitieron recomendaciones puntuales sobre las áreas de oportunidad identificadas, a fin de reducir los riesgos prioritarios.</p> <p>Se dictó la ponencia "Generalidades de acciones del IMSS frente a emergencias y desastres" con duración de una hora, además de participar activamente con el equipo organizador del congreso.</p>		
<b>3. CONCLUSIONES</b>		
<p>Durante el recorrido se identificaron tres riesgos prioritarios: el sistema contraincendios del hospital es deficiente; cuenta con tres bombas eléctricas, no cuenta con bomba jockey ni de diésel; no hay bitácoras de registro de presión de los hidrantes y los extintores no se encuentran señalizados; los detectores de humo no cubren la totalidad de la edificación.</p> <p>Las rutas de evacuación no están debidamente señalizadas, las puertas de emergencia no cumplen las características normadas y los puntos de reunión no son áreas de menor riesgo. Algunas rutas de evacuación están llenas de obstáculos.</p> <p>Se tiene una acometida eléctrica, la cual es insuficiente resultando en apagones constantes; la planta de energía de emergencia ni la reserva de combustible son suficientes para garantizar autonomía por al menos 72 horas.</p>		
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b>		
<p>Se identificaron tres riesgos prioritarios para la seguridad de la instalación y sus ocupantes. Se emitieron recomendaciones para mitigar estos riesgos, así como las vulnerabilidades de la organización. Se estableció un programa de trabajo para la reducción de los riesgos mencionados.</p>		
<b>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</b>		
<p>La evaluación estratégica de riesgos mediante inspección permite gestionar dichos riesgos de forma institucional, a fin de reducirlos. Esto contribuye con la mejora de la seguridad de los ocupantes del hospital y por otro lado a disminuir los costos de reaseguro que tiene actualmente la institución.</p>		

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**JUAN CARLOS SANCHEZ ECHEVERRIA**  
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

